ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE LIQUIDACIÓN	MAJA01.04.03.P006.F002 VERSIÓN 003

CONTRATO [X] CARTA DE ACEPTACIÓN [] RESOLUCIÓN [] CONVENIO []

No. 4181.010.26.1.301 de 2022

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

Nombre del Contratista	GESTIÓN - ASESORÍA Y DISEÑO DE PROYECTOS SAS – GGAD S.A.S
Documento de identificación del contratista	900.341.789-1
Nombre del representante legal del contratista	GUSTAVO ADOLFO DIAZ ROJAS
Documento de identificación del representante legal del contratista	10.544.317
Nombre del Supervisor /Interventor	DORA STELLA CEBALLOS BOLÍVAR
Documento de identificación del Supervisor / Interventor	1.114.823.679
Integrantes y porcentajes de participación en unión temporal o consorcio	N/A
Objeto	CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS GENERALES PARA LOS PROYECTOS DE REMODELACIÓN DE LOS ESPACIOS FÍSICOS, ARQUITECTÓNICOS, ESTRUCTURALES, DE MOBILIARIO, HIDROSANITARIO, ELÉCTRICO, AIRE ACONDICIONADO, DE INMÓTICA, ESTUDIOS TÉCNICOS, ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO DE REMODELACIÓN, PRESUPUESTO DE MOBILIARIO Y CRONOGRAMA DE OBRA PARA EL COMPLEJO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CORRESPONDIENTES EDIFICIO PLATAFORMA PISO 1, TORRE EMCALI HALL BANCARIO, TORRE ALCALDÍA PISOS 1, 2, 3, 7, 8, 11 Y 13 Y EL PISO 7 DEL EDIFICIO FUENTE VERSALLES, PARA LAS DEPENDENCIAS ADSCRITAS A LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI; Y DE ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS GEOTÉCNICOS, ESTRUCTURALES E HIDRÁULICOS PARA LA ESTABILIZACIÓN Y CONTENCIÓN DEL TALUD UBICADO ENTRE CALLES 5 Y 6 EN EL BOULEVARD DEL RÍO – GRUPOS 2 Y 3.
Tipo de contrato o convenio	CONSULTORÍA
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.	3700020389
Certificado de Registro Presupuestal No.	4500270718
Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal de la(s) adición(es) No. *(cuando aplique)*	N/A
Certificado(s) de Registro Presupuestal de la(s) adición(es) No. *(cuando aplique)*	N/A
(*) Localización (solo para contratos de obra)	N/A
(*) Tipo de construcción (solo para contratos de obra)	N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

(*) Área cubierta construida (solo para contratos de obra)	N/A
(*) Área exterior construida (solo para contratos de obra)	N/A

2. VALORES Y ESTADO FINANCIERO *(Indicar cero (0) en las casillas que no apliquen)*

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor inicial	$607.068.088
Valor de la(s) adición(es)	$0
Valor total del contrato	$607.068.088
Saldo a favor del contratista	$0
Saldo a favor del municipio	$0
Valor total ejecutado del contrato	$607.068.088
Valor total ejecutado del contrato expresado en S.M.M.L.V, (incluida(s) la(s) adición(es) a la fecha de terminación del contrato)	523.3346

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

3.1. INICIO DE EJECUCIÓN Y PRÓRROGAS

DESCRIPCIÓN	PLAZO *hasta (dd/mmm/aaaa)*	OBSERVACIONES
Plazo inicial de ejecución	15/12/2022	
Prórroga No. 1 *(cuando aplique)*	30/12/2022	Prorroga de 15 días
Prórroga No. 2 *(cuando aplique)*	28/02/2023	Prorroga de 60 días
Prórroga No. 3 *(cuando aplique)*	N/A	
Terminación anticipada *(cuando aplique)*	N/A	
Plazo final	*Desde (23/09/2022) hasta (28/02/2023)*	

3.2. ACTA DE SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN *(dd/mmm/aaaa)*	TIEMPO *(meses / días)*	OBSERVACIONES
Acta de Suspensión	N/A		
Acta de Reanudación	N/A		
Tiempo total de suspensión		N/A	

4. MODIFICACIONES Y ACLARACIONES CONTRACTUALES

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

NÚMERO	TIPO	DETALLE
01	PRÓRROGA	Mediante la presente modificación se prorrogo el contrato hasta el 30/12/2022 y sin causa de desequilibrio económico del contrato de consultoría
02	PRÓRROGA	Mediante la presente modificación se prorrogo el contrato hasta el 28/02/2023 y sin causa de desequilibrio económico del contrato de consultoría

5. ESTADO JURÍDICO

NOVEDAD	No. RESOLUCIÓN	FECHA DE EJECUTORIA	OBSERVACIONES
Multas	N/A		
Incumplimiento	N/A		
Caducidad	N/A		

5.1. OTROS

NOVEDAD	FECHA *(dd/mmm/aaaa)*	OBSERVACIONES
Transacciones	N/A	
Cesiones	N/A	
Conciliaciones	N/A	
Compensaciones Otros (cuáles)	N/A	

6. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES.

El Supervisor verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista al Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

6.1. PERSONA NATURAL

Verificación de la planilla de aportes correspondiente.

OBLIGACIÓN	NÚMERO DE PLANILLA Y FECHA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	

6.2 PERSONA JURÍDICA

Verificación de certificación expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

FECHA *(dd/mmm/aaaa)*	NOMBRE	CARGO
17/08/2023	GUSTAVO ADOLFO DIAZ ROJAS JOSÉ MEIBER PADILLA POSSO	REPRESENTANTE LEGAL CONTADOR PÚBLICO

7. GARANTÍAS

Nota: Una vez el supervisor verifique las pólizas y sus respectivos anexos se encuentren aprobados, se debe relacionar el último anexo y su aprobación.

AMPAROS	GARANTE	No. GARANTÍA	VIGENCIA		SUFICIENCIA	Fecha de aprobación de garantías
			Desde *(dd/mmm/aaaa)*	Hasta *(dd/mmm/aaaa)*		
Cumplimiento	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	C-100048609	20/09/2022	28/06/2023	$121.413.617,60	15/02/2023
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	C-100048609	20/09/2022	28/02/2026	$48.565.447,04	15/02/2023
Calidad del servicio	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	C-100048609	20/09/2022	28/06/2023	$121.413.617,60	15/02/2023
Responsabilidad Civil Extracontractual	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	C-100012082	20/09/2022	28/02/2023	$200.000.000,00	15/02/2023

8. CAUSAS DE TERMINACIÓN ANTICIPADA

CAUSA	OBSERVACIONES
N/A	N/A

9. DOCUMENTOS PARA LIQUIDAR

Forma parte integral de la presente liquidación los siguientes documentos:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

a) Contrato junto con sus adiciones y prorrogas.
b) Copia del reporte de SAP que contiene el estado financiero del contrato.
c) Certificación de pago de seguridad social y parafiscales.
d) Garantías con sus respectivas aprobaciones.
e) Informe de gestión
f) Informe de supervisión.

Las partes manifiestan que aceptan la liquidación del Contrato 4181.010.26.1.616 de 2022, a partir de la fecha de suscripción de la presente acta y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del negocio jurídico en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

Por consiguiente, con la suscripción de la presenta acta quedan extinguidas todas las obligaciones surgidas entre SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, y el Contratista GESTIÓN - ASESORÍA Y DISEÑO DE PROYECTOS SAS – GGAD S.A.S por concepto del Contrato No. 4181.010.26.1.301 de 2022.

Para constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, a los 15 días del mes de diciembre de 2023

ORDENADOR DEL GASTO
MIGUEL FRANCISCO PRADO GIL
Director Técnico

CONTRATISTA
GESTIÓN - ASESORÍA Y DISEÑO DE PROYECTOS SAS – GGAD S.A.S
NIT 900.341.789-1
Representante Legal:
GUSTAVO ADOLFO DIAZ ROJAS
CC 10.544.317

SUPERVISOR
DORA STELLA CEBALLOS BOLÍVAR
Profesional Universitario
Unidad Administrativa Especial de
Gestión de Bienes y Servicios

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.